

Guía sobre

Oportunidades para la consultoría en el marco de la reconstrucción de Ucrania

Noviembre 2026

VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA
SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO
Oficina Española para la Reconstrucción de Ucrania

1. Introducción

Las necesidades de reconstrucción de Ucrania, estimadas en más de **588.000 millones de dólares** para los próximos diez años según la última evaluación del Banco Mundial, están dando lugar a importantes licitaciones para la **preparación de proyectos** y la prestación de **asistencia técnica**. A esta demanda se añadirá la derivada de la reforma de la administración ucraniana y de su adaptación al acervo comunitario, que requerirá servicios especializados en los ámbitos regulatorio, institucional y de gestión pública.

Aunque ya se han identificado las principales necesidades sectoriales y se están movilizando recursos financieros a gran escala, una parte significativa de las actuaciones deberá concretarse en **proyectos, con prioridades, estructuras de financiación, calendarios y mecanismos de ejecución** aún por definir. Es en esta fase donde se abre un margen amplio para la intervención de las empresas de consultoría.

Ucrania cuenta ya con el respaldo financiero de la Unión Europea y de las instituciones financieras multilaterales y de desarrollo, que han habilitado fondos específicos de preparación de proyectos y asistencia técnica. Ese apoyo se complementa con los instrumentos del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, a disposición de las empresas españolas de consultoría.

Para reforzar la participación de las consultoras españolas conviene **posicionarse desde las fases iniciales**, conocer los procedimientos de contratación de los programas financiados por la UE, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el Grupo Banco Mundial (BM) y el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa (CEB), y hacer seguimiento de sus carteras de asistencia técnica y preparación de inversiones. Las alianzas con socios ucranianos e internacionales son un apoyo adicional a ese posicionamiento.

Los principales ámbitos sectoriales de consultoría son **infraestructuras y transporte, energía, agua y medio ambiente, desarrollo urbano, digitalización, agricultura, fortalecimiento institucional y desarrollo del sector privado**.

Esta nota ofrece a las empresas españolas de consultoría, ingeniería y servicios profesionales una visión de los fondos disponibles en el ámbito nacional, europeo y multilateral, con el fin de facilitar su participación en el proceso de recuperación de Ucrania y poner en valor su experiencia internacional.

2. Apoyo oficial para la consultoría en España

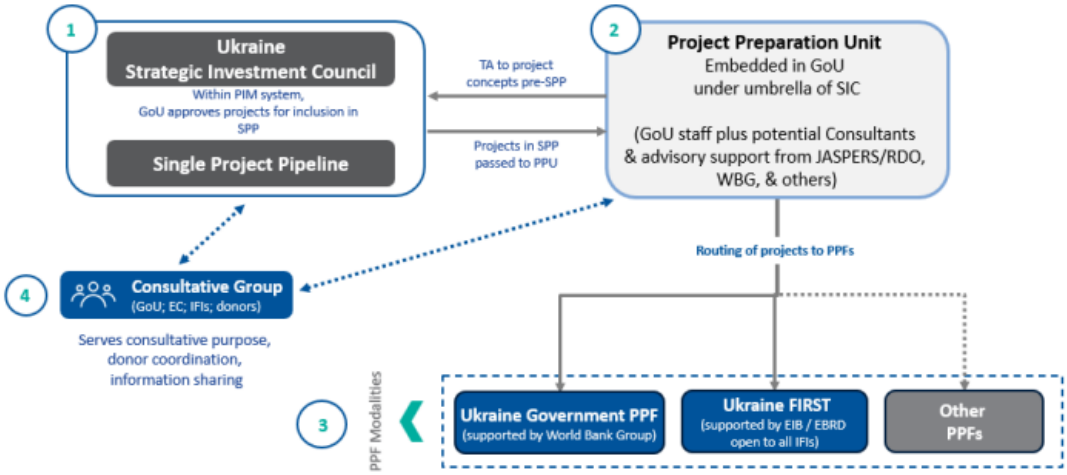
España dispone, a través del **Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM)**, de una **Línea de Financiación No Reembolsable (LNR)**, gestionada por la Secretaría de Estado de Comercio, que otorga apoyo financiero para estudios de prefactibilidad y viabilidad, consultorías, asistencias técnicas, ingenierías y proyectos piloto, orientados a la preparación de proyectos y al posicionamiento de las empresas españolas en el exterior, con Ucrania entre los países elegibles.

Al amparo de la reforma del Reglamento FIEM de 24 de junio de 2026 (Real Decreto 519/2026), el objeto de la LNR se ha ampliado para **financiar también proyectos finalistas** que contribuyan de forma significativa a la reconstrucción de Ucrania. El detalle de los instrumentos se recoge en la **Guía sobre instrumentos financieros oficiales**.

3. Fondos de la Unión Europea para Ucrania

La **Facilidad para Ucrania** es el principal instrumento de apoyo financiero de la UE a Ucrania para el periodo 2024-2027. Respalda la recuperación, la reconstrucción y la modernización del país y acompaña su proceso de adhesión a la UE. Cuenta con una dotación global de 50.000 millones de euros.

El **esquema de estructuración** de proyectos de inversión pública y de colaboración público-privada es el siguiente:



Estructuración de proyectos de inversión pública. **Banco Mundial.**

La cartera pública de proyectos se articula mediante un proceso escalonado. En primer lugar, el **Ukraine Strategic Investment Council (SIC)** fija las prioridades a partir de las propuestas sectoriales (1).

La **Project Preparation Unit (PPU)** apoya la evaluación y maduración de esas iniciativas y su integración en el **Single Project Pipeline (SPP)**, que agrupa proyectos de inversión pública y proyectos susceptibles de colaboración público-privada[1] (2).

Una vez priorizado un proyecto, las autoridades determinan qué apoyo de preparación necesita y qué institución puede financiarlo (3 y 4). En esta fase suelen contratarse estudios de prefactibilidad y viabilidad, diseños preliminares, análisis económico-financieros, evaluaciones ambientales y sociales, asesoramiento jurídico y documentación de contratación.

Entre los programas de a**poyo financiero a la preparación de proyectos en el marco de la Facilidad para Ucrania** destacan los siguientes:

BEI | UKRAINE FIRST INFRASTRUCTURE PROJECT FACILITY

- **Dotación financiera | 15 millones de euros.**
- **Utilidad para consultoras |** Preparación de proyectos de infraestructuras mediante asistencia técnica canalizada por un proveedor seleccionado.

BERD | UKRAINE FIRST COOPERATION FUND

- **Dotación financiera | 26 millones de euros.**
- **Utilidad para consultoras |** Asistencias técnicas y estudios de viabilidad para proyectos de reconstrucción e infraestructuras.

SUECIA | SWEDFUND PROJECT PREPARATION FACILITY

- **Dotación financiera | Subvenciones de entre 0,5 y 1,5 millones de euros.**
- **Utilidad para consultoras |** Preparación de proyectos mediante selección competitiva de consultores y acuerdos entre promotores, *Swedfund* y consultor.

SUIZA | PPF4UKRAINE

- **Dotación financiera | 23 millones de euros aprox.**
- **Utilidad para consultoras |** Programa 2025-2030 para asistencias en preparación de proyectos.

Programas de apoyo financiero a la estructuración de proyectos en la UE. **Elaboración propia a partir de datos de la Facilidad de Ucrania (UE, BEI, BERD y Banco Mundial).**

Estos instrumentos operan dentro del marco de coordinación de la Facilidad de Ucrania. La contratación concreta no se produce de forma idéntica en todos los casos: puede realizarla la institución financiera o una entidad ucraniana, como se recoge en la **Guía de acceso a instrumentos financieros internacionales de apoyo a la reconstrucción de Ucrania**.

[1] La reforma de agosto de 2026 de la Ley de Contratación del Sector Público ucraniano precisamente refuerza esta integración al exigir la evaluación temprana de la idoneidad de los proyectos para la colaboración público-privada. Asimismo, la reforma busca simplificar la preparación de los proyectos y reforzar la transparencia mediante la publicación de estos en la plataforma DREAM.

INSTRUMENTO DE APOYO COORDINADO A UCRANIA

En noviembre de 2026 la Comisión Europea presentó un **proyecto de Reglamento** para crear un nuevo mecanismo de apoyo financiero a Ucrania en 2027. En este, se propone una dotación máxima de **45.000 millones de euros** en préstamos, distribuidos de forma indicativa en tres bloques:

- 10.000 millones de apoyo presupuestario canalizado a través de la Facilidad para Ucrania.
- 10.000 millones de asistencia macrofinanciera.
- 25.000 millones para reforzar las capacidades de la industria de defensa ucraniana.

Para el ámbito de la **consultoría**, el tramo con mayor encaje es el apoyo presupuestario a través de la Facilidad, que previsiblemente reforzará la cartera de preparación de proyectos y asistencia. Al tratarse de una **propuesta aún en tramitación** en el Parlamento Europeo y el Consejo, su configuración, el reparto entre bloques y las condiciones concretas de participación pueden modificarse hasta su aprobación.

4. Fondos de las Instituciones Financieras Internacionales

4.1. BANCO EUROPEO DE RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO (BERD)

El **BERD** canaliza recursos de cooperación técnica y fortalecimiento institucional a través de fondos bilaterales y multidonantes. Entre los instrumentos más relevantes que incorporan asistencia técnica destacan los siguientes:

INSTRUMENTO	DOTACIÓN FINANCIERA	SECTORES Y OPORTUNIDADES
Cooperación bilateral España-BERD	**5 millones de euros** aportados en 2025 para asistencias técnicas en Ucrania.	Energía, agua, movilidad, infraestructuras, gobernanza, agricultura y transformación digital.
Fondo multidonante High Impact Partnership on Climate Action (HIPCA)	Contribución española inicial de **8 millones de euros** y aportación reciente de **5 millones**, con Ucrania entre los países beneficiarios.	Energía, ciudades, infraestructuras ambientales, adaptación y resiliencia climática.
Fondo multidonante Ukraine Stabilisation and Sustainable Growth (MDA)	Aportación española reciente de **10 millones de euros.**	Reformas, fortalecimiento de capacidades, adhesión a la UE y reconstrucción. Ha apoyado, entre otras iniciativas, *Ukraine Reforms Architecture y Prozorro*.
Programa RAMP-UP (Renewable Acceleration and Market Development for Ukraine)	Programa conjunto BERD/Banco Mundial y donantes.	Preparación y estructuración de proyectos renovables, estudios de viabilidad y red, *due diligence* técnica y ambiental, ingeniería y almacenamiento.

Programas de apoyo financiero a la estructuración de proyectos. **Elaboración propia a partir de datos BERD.**

4.2. BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI)

El **BEI** dispone también de fondos específicos para la asistencia técnica y la preparación de proyectos en Ucrania. En lo que afecta a las consultoras, destacan los siguientes programas:

EU FOR UKRAINE ADVISORY PROGRAMME

- **Dotación financiera | 100 millones de euros** (Ucrania y Moldavia).
- **Utilidad para consultoras |** Asistencia técnica, asesoramiento y preparación de inversiones vinculadas a la recuperación, la reconstrucción y la aproximación a la Unión Europea.

JASPERS

- **Dotación financiera | Según operación.**
- **Utilidad para consultoras |** Preparación y evaluación de proyectos, fortalecimiento de capacidades y posible contratación de consultores externos: transporte, energía y otras infraestructuras.

GROUND (GOVERNANCE REFORM FOR UKRAINE'S RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT)

- **Dotación financiera | No indicada.**
- **Utilidad para consultoras |** Preparación de proyectos mediante selección competitiva de consultores y acuerdos entre promotores, *Swedfund* y consultor.

Programas para asistencias técnicas. **Elaboración propia a partir de datos del BEI.**

4.3. BANCO DE DESARROLLO DEL CONSEJO DE EUROPA (CEB)

El **CEB** identifica la reconstrucción y recuperación de Ucrania como uno de los objetivos de su Marco Estratégico para 2023-2027.

El CEB concentra su intervención en la dimensión social de la reconstrucción: **vivienda, salud, personas desplazadas, microfinanzas e infraestructuras sociales**. Estos sectores pueden requerir estudios técnicos, evaluación de daños, diseño de programas, fortalecimiento institucional, supervisión y asesoramiento.

INSTRUMENTO	DOTACIÓN FINANCIERA	SECTORES Y OPORTUNIDADES
Spanish Social Cohesion Account	Fondo bilateral de más de 6 millones de euros para Ucrania y otros países.	Asistencia técnica de carácter social. Ha financiado un estudio de mercado sobre infraestructuras sociales en Ucrania.
Ukraine Solidarity Fund	Fondo multidonante de más de 25 millones de euros.	Apoyo financiero, asistencia técnica, bonificación de intereses y garantías para desplazados y reconstrucción.
HOME "Compensation for Destroyed Residential Properties"	300 millones de euros en préstamos más 50 millones para soluciones habitacionales a los desplazados internos.	Recuperación de viviendas destruidas; requiere evaluación técnica de daños, documentación y verificación local.
Social Impact Account	3 millones de euros.	Microempresas, agricultura y zonas con elevada concentración de desplazados; puede incorporar asesoramiento y apoyo no financiero.
HEAL y Fondo Migrantes y Refugiados	Financiación combinada con el BM y otras entidades financieras de desarrollo.	Infraestructuras sanitarias, acogida e integración de desplazados y fortalecimiento de la contratación pública.

Programas de apoyo financiero a asistencias técnicas. **Elaboración propia a partir de datos del CEB.**

4.4. BANCO MUNDIAL (BM)

El BM constituye una fuente de financiación relevante para la consultoría asociada a la reconstrucción de Ucrania. El principal fondo fiduciario de apoyo a Ucrania es el **Ukraine Relief, Recovery, Reconstruction and Reform Trust Fund (URTF)**, con más de **2.900 millones de dólares** en donaciones. El fondo canaliza gran parte del apoyo a Ucrania para la recuperación, reconstrucción y la puesta en marcha de reformas mediante proyectos ejecutados por instituciones ucranianas. Abarca numerosos sectores: **energía, transporte, vivienda, agricultura, educación, salud y gobernanza**. Además, este fondo apoya la financiación de diferentes programas que incluyen donaciones para asistencias técnicas (PREPARE, SPIRIT, SURGE, RICE, ARISE...).

En la siguiente tabla se recogen algunos de los fondos y programas financiados con el Fondo fiduciario URTF, que incluyen asistencias técnicas.

PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA	FINALIDAD	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ASOCIADOS	ÁMBITO
SPIRIT Technical Assistance Program	Reformas institucionales y fortalecimiento de capacidades para la recuperación y modernización del Estado.	Diseño de políticas, análisis institucional, hojas de ruta, capacitación, seguimiento y evaluación.	Gobernanza y reforma pública.
SURGE Public Investment Management (PIM) TA	Mejorar la selección, priorización, preparación y seguimiento de la inversión pública.	Sistemas PIM, evaluación socioeconómica, carteras de inversión, metodologías, formación y apoyo a unidades gestoras.	Gestión de inversión pública.
PREPARE Ukraine Government PPF Technical Assistance	Acelerar la preparación de proyectos públicos financiables y listos para ejecución.	Prefactibilidad y viabilidad, diseños preliminares, análisis económico-financiero, salvaguardas y documentación de contratación.	Preparación de proyectos.
Programa HOPE (Housing Repair)	Reforzar la capacidad del Ministerio de Finanzas para diseñar y ejecutar reformas.	Evaluación de edificios residenciales para determinar daños, elegibilidad y necesidades de restauración y preparación de documentación técnica.	Residencial.
STEER (Sustainable Transformation for Efficient and EU-Aligned Railways)	Mejorar la sostenibilidad financiera del sector ferroviario.	Legislación, Análisis y gestión de riesgos, transparencia, datos, seguimiento de reformas.	Sector ferroviario.
LEARN	Apoyar la accesibilidad a los centros y el fortalecimiento de la gestion educativa	Oportunidades de asistencia técnica y consultoría vinculadas a la ejecución y seguimiento de las reformas.	Sector educativo.
Ukraine Housing Finance Technical Assistance Program	Apoyar la recuperación del sector vivienda y el diseño de mecanismos sostenibles de financiación.	Política de vivienda, modelos financieros, análisis de demanda, marcos regulatorios, diseño de instrumentos y estudios de mercado.	Vivienda y financiación.
ARISE Technical Assistance	Apoyar la resiliencia y recuperación del sector agrícola.	Cadenas de valor, financiación agraria, digitalización, sistemas de apoyo, estudios sectoriales y fortalecimiento institucional.	Agricultura.
RISE Technical Assistance	Impulsar la recuperación económica y el desarrollo del sector privado.	Entorno empresarial, acceso a financiación, competitividad, apoyo a pymes, inversión privada y reformas regulatorias.	Sector privado.
Improved Reliability of Distributed Energy Resources TA	Mejorar la fiabilidad y resiliencia de recursos energéticos distribuidos.	Estudios técnicos, planificación energética, integración en red, almacenamiento, modelos regulatorios y preparación de inversiones.	Energía.

Programas de consultoría dentro del URTF. **Elaboración propia a partir de información del Banco Mundial, Informe 2025.**

5. Publicación de proyectos y licitaciones

Analizados los principales fondos de consultoría para Ucrania, conviene subrayar la importancia **de identificar con antelación los proyectos que se van a ejecutar** y de hacer seguimiento de las licitaciones a través de los sistemas de contratación pública:

Para identificar proyectos con anticipación, las empresas pueden acudir a la plataforma oficial del Gobierno de Ucrania de planificación y monitorización de proyectos, **DREAM**, y a la información publicada por las instituciones financieras internacionales, de modo que puedan detectar proyectos en preparación y posicionarse antes de la convocatoria.

Los procesos de licitación de estudios de asistencia técnica, ingeniería y gestión de proyectos pueden seguirse tanto en las plataformas del Gobierno de Ucrania, como en las de la UE y las entidades financieras de desarrollo.

OBJETIVO	PLATAFORMA	FUNCIÓN
Anticipar proyectos en preparación	**DREAM**	Permite identificar proyectos antes de la licitación y consultar sector, localización, promotor y estado de desarrollo.
Concurrir a licitaciones públicas ucranianas	**Prozorro**	Sistema electrónico de contratación pública de Ucrania. Permite localizar procedimientos convocados por administraciones, municipios, empresas públicas y otras entidades contratantes ucranianas.
Concurrir a licitaciones de la Unión Europea	**TED (Tenders Electronic Daily)**	Facilita la búsqueda de anuncios y contratos publicados en el ámbito de la UE, incluidos procedimientos relacionados con asistencias técnicas y apoyo a Ucrania.
Concurrir a licitaciones del BERD	**BERD — ECEPP**	Para procedimientos vinculados a proyectos financiados por el BERD. Incluye servicios de consultoría, obras y suministros.
Concurrir a licitaciones del BEI	**EIB Supplier Portal**	Consultar y presentar ofertas en procedimientos de contratación del propio Banco.
Identificar proyectos del Banco Mundial	**World Bank Projects**	Permite analizar la cartera, el ciclo del proyecto y la documentación asociada, como paso previo al seguimiento de licitaciones.

Plataformas de interés para el acceso a licitaciones y proyectos. **Elaboración propia.**

6. Conclusiones

El proceso de reconstrucción de Ucrania avanza desde una primera fase de identificación de necesidades hacia una etapa de **definición, preparación y ejecución de proyectos**, apoyada por una creciente movilización de recursos financieros.

Este avance abre un **mercado de alcance significativo para las empresas españolas de consultoría e ingeniería** en las fases iniciales del ciclo de proyecto, donde hay demanda de: estudios de prefactibilidad y viabilidad, diseño y estructuración de proyectos, asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades institucionales. Los **sectores prioritarios** son infraestructuras y transporte, energía, agua y medio ambiente, desarrollo urbano y vivienda, digitalización, agricultura, fortalecimiento institucional y desarrollo del sector privado.

Las empresas cuentan con **instrumentos de financiación para estudios y asistencias técnicas**, entre los que destacan la Línea No Reembolsable del FIEM y los instrumentos de la Unión Europea y de las instituciones financieras internacionales. Estos recursos permiten apoyar la preparación de proyectos, los estudios de viabilidad, el diseño y el apoyo institucional. La elección del instrumento se vincula al tipo de servicio que se pretende prestar y a la fase de desarrollo del proyecto.

La disponibilidad de financiación debe acompañarse de una estrategia de **posicionamiento temprano**. Participar desde las fases iniciales permite conocer mejor la cartera de proyectos, construir referencias, establecer alianzas y anticipar los requisitos técnicos y de contratación, reforzando la capacidad de competir en futuras licitaciones.

El aprovechamiento de estos instrumentos requiere integrar la búsqueda de financiación con la **identificación y el seguimiento de proyectos**. La plataforma DREAM facilita el conocimiento de su planificación; Prozorro, TED y los portales de contratación de las instituciones financieras permiten seguir las licitaciones. Se recomienda configurar alertas por sector y tipo de servicio (estudios, asistencia técnica, ingeniería, gestión de proyectos, supervisión, diligencia debida y fortalecimiento institucional) para centrar el esfuerzo en los proyectos más acordes con la especialización de cada empresa.

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

La Oficina Española para la Reconstrucción de Ucrania no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

Elaborado por:
Oficina Española para la Reconstrucción de Ucrania.
Paseo de la Castellana, 162, 28071 Madrid.
oferuc@economia.gob.es
LinkedIn



VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA
SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO
Oficina Española para la Reconstrucción de Ucrania